



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°404-2017-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR(A) DE COMUNICACIONES PARA EL LUGAR DE LA MEMORIA, LA TOLERANCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL.

ÁREA USUARIA	Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social
PUESTO	Coordinador(a) de Comunicaciones

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Efectuar labores especializadas en Comunicaciones para el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social – LUM.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller y/o Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando labores relacionadas con el puesto en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público. • Haber ocupado un puesto como Supervisor o coordinador.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Maestría en Periodismo. • Curso de Memoria, Justicia y Políticas de

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

organizadas por un ente rector Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.) ¹	Memoria. <ul style="list-style-type: none"> • Curso de Género, Derechos Humanos y Políticas Públicas.
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Periodismo y Relaciones Públicas. • Conocimiento del idioma a Inglés a Nivel Intermedio (acreditar mediante constancia)

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> • Formular e implementar el plan de comunicaciones del Lugar de la Memoria. • Coordinar la información para redes sociales y web del LUM. • Revisar piezas de diseño comunicaciones en referencia al Lugar de la Memoria. • Coordinar la cobertura fotográfica y de video de las actividades del Lugar de la Memoria. • Redactar y revisar las notas de prensa sobre el Lugar de la Memoria. • Coordinar con el área correspondiente la difusión de las actividades del Lugar de la Memoria. • Coordinar las Relaciones Públicas con las asociaciones de víctimas de la violencia 1980 – 2000 en el Perú, instituciones aliadas y medios de comunicación. • Otras funciones relacionadas a la misión del puesto que el Jefe inmediato le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social – LUM.
DURACIÓN	Desde la suscripción del contrato hasta el 31/12/2017
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 6,700.00 (Seis Mil Setecientos y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	19/10/2017 al 02/11/2017
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	03/11/2017 al 09/11/2017
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	10/11/2017 (Desde las 8:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)



PERÚ

Ministerio de Cultura

SELECCIÓN

Evaluación Curricular	13/11/2017 al 14/11/2017
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	15/11/2017
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	17/11/2017
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	17/11/2017